INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2013

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, mayo 15 de 2014

AUDITORIA ESPECIAL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL A LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS EN LO CORRESPONDIENTE A ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

Contralor Municipal **JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**

Director Técnico de Fiscalización **DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**

Equipo de Auditores:

Líder Auditoria **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN**
Profesional Universitaria - Líder

YILSON FALLAD PEREZ
Profesional Externo

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1 RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2013

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2013.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, con el cual se pretende orientar a las entidades en el fortalecimiento de sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de cada uno de los elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas en el Plan General de Contabilidad Pública.

1.-5 Analizar los Cambios Representativos en el Patrimonio.

1.-6 Evaluar los Indicadores Financieros.

1.-7 Verificar y evaluar las operaciones contables a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

1.-8 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-9 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2013

Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2013

Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2013

Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2013

Cuadro N° 5 Clasificación de Hallazgos.

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas N° 1 Control Fiscal Interno Contable

Tablas N° 2 Gestión Financiera

Tablas N° 3 Estados Contables

Tablas N° 4 Control Financiero

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio, vigencia 2013.

Barrancabermeja, mayo 15 de 2014,

Doctor
OSCAR JOSÉ LLORENTE
Presidente
Concejo Municipal
Barrancabermeja.

Asunto: Carta de Conclusiones.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial al **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,** vigencia 2013, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y

por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoria Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, pero desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoria Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoria.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de está Auditoria, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observo el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2013, al **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,** a través del cotejo de las principales Cuentas en miles de pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2013.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopilo de la plataforma Sistema Integral de Auditoria SIA, los Estados Financieros presentados a 31 de Diciembre de 2013, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma cumplieron con los formatos y registros solicitados por el SIA en lo que respecta a lo contable periodo fiscal 2013, sin embargo no se identificaron los avances contables en el Plan de Mejoramiento, en todo caso en la visita realizada, se encontró este diligenciado con sus respectivos soportes de avance; Cruzado el Balance con los libros se pudo extractar los siguientes valores los cuales conforman una ecuación patrimonial correcta.

CUADRO N° 1

ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2013

DESCRIPCIÓN	CIFRAS EN MILES DE PESOS
TOTAL ACTIVO	**538.494**
TOTAL PASIVO	**140.554**
TOTAL PATRIMONIO	**397.940**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**538.494**
INGRSOS OPERACIONALES	**3.707.670**
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	**3.461.508**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**246.162**

Fuente: Concejo Municipal de Barrancabermeja, SIA y Equipo Auditor Contraloría.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

Dentro de la revisión que se efectuó al plan de mejoramiento financiero suscrito en el periodo fiscal 2013, se resume los avances efectuados a las observaciones que a continuación se describen:

1. Se revisaron las conciliaciones Bancarias encontrándose que todas fueron firmadas y elaboradas de acuerdo a la normatividad vigente, sin embargo tiene el formato de conciliación predeterminado por el Software de Contabilidad un espacio para una firma de control en el sistema la cual no se está ejecutando y/o registrando, por lo que deberá efectuarse el respectivo análisis de su necesidad.

   Seguimiento a la observación: Se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando subsanar el **100%** de la observación.

2. En el Grupo 14, Deudores, sólo posee una cuenta abierta para el Banco Colpatria por el valor de $1.810 correspondiente al 0.72% del total de los Activos, se conforma por comisiones e IVA cobrados en el extracto y los cuales debe reintegrar; auditado el auxiliar de la cuenta se percata que en la vigencia el banco ha reintegrado a la cuenta del Concejo Municipal más de $736, pero

como también a debitado los mismos valores a la cuenta del Concejo Municipal de Barrancabermeja.

Seguimiento a la observación: Se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando su recuperación a la fecha de ejecución de la auditoria; logrando subsanar el **100%** de la observación.

3. En el grupo 16 Propiedad, planta y equipo por valor de $125.213 después de depreciación representando el 50.09% del total de los Activos, observándose que en este rubro se efectuaron algunas bajas, tal y como lo establece la Contaduría General de la Nación, bajo las resoluciones administrativas. Es de resaltar la adquisición de un software para el control de Almacén y Propiedad, Planta y Equipo integrado al software de financiero.

   Seguimiento a la observación: Se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta cuenta, logrando subsanar las metas 1, 2 y 3 en un **100%** de la observación.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2013.

Se pudo verificar que el Concejo Municipal de Barrancabermeja, presentó la información Financiera a 31 de diciembre de 2013, de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por la Contaduría General de la Nación, mediante la consolidación de los Estados Financieros del Municipio, el cual fue entregado oportunamente a la Administración Central de Barrancabermeja.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, con el cual se pretende orientar a las entidades en el fortalecimiento de sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de cada uno de los elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas en el Plan General de Contabilidad Pública.

Dentro del ambiente de Control, al **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**, se le verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable, el cual fue elaborado y enviado oportunamente, de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación, el responsable de Control Interno deberá acentuar en que los programas sean más efectivos y tener en cuenta a las áreas comprometidas, así como intensificar los planes de seguimiento en donde se les efectué evaluaciones, revisiones y recomendaciones incrementándolas en los planes de auditoría implantados en la entidad, incluyendo evaluaciones intermedias de Control Interno Contable como también el control de activos, que resulten en la corrección y mejoramiento de todos los procesos involucrados con el área, incluyendo a los representantes para lograr efectivamente el mejoramiento continuo.

Para la vigencia 2013, se pudo evidenciar que se desarrollo Procedimientos del área Financiera, en lo que respecta a Pagos, mostrando sostenibilidad en la Gestión de Control Interno, reconociéndose que fue puesto en marcha el Manual de Procedimientos desde el año 2011; sin embargo las demás áreas relacionadas no se han involucrado con Contabilidad, lo que origina falta de coordinación en las actividades, resultando un mayor desgaste de trabajo y posibilidad de errores, no pudiéndose dar un control efectivo.

De igual manera se pudo observar el archivo, el cual se encuentra, legajado y organizado en las respectivas carpetas y cajas de acuerdo a la norma, sin embargo se encontró archivo del año 2012, en la oficina de Pagaduría de la entidad fuera del sitio destinado al archivo central ubicado en las instalaciones del terminal fluvial YUMA oficinas 8, 9 y 10 asignadas al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De acuerdo a la Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno, aplicada ésta, arroja como resultado un concepto **Favorable**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala que más de 80 puntos es Favorable.

TABLAS No. 1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

TABLA CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Puntaje Atribuido**
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	70.8	0.30	21.2
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	91.1	0.70	63.8
TOTAL		1.00	**85.0**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO DE GESTIÓN	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-5 Analizar los Cambios Representativos en el Patrimonio.

CUADRO N° 2

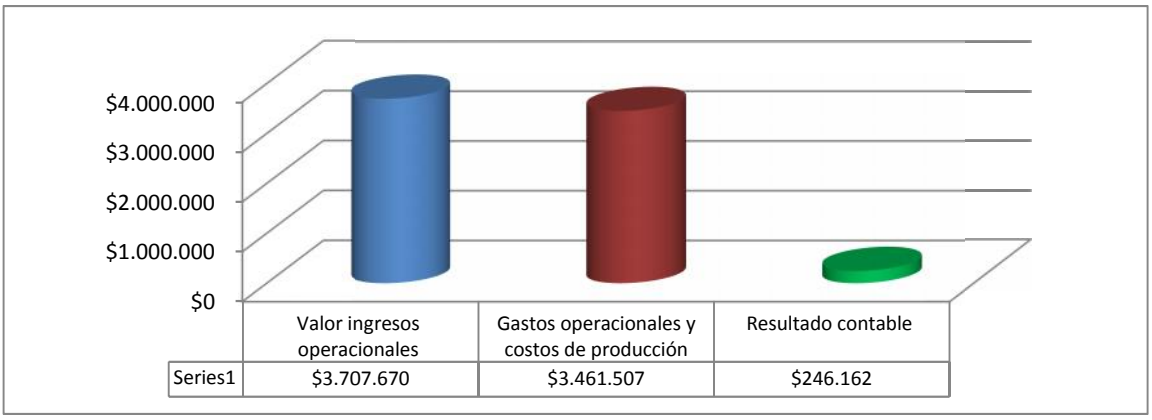
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2013

DESCRIPCION	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Valor Ingresos Operacionales		$3,707,670
Transferencias	$3,707,670	
Gastos Operacionales		($3,461,507)
Resultado Contable		$246,162

FUENTE: Concejo y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

GRAFICO N° 1

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2013



FUENTE: Concejo y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

En el Grupo de Patrimonio, se encuentra Hacienda Pública, con un valor de $397.940 que resulta después de la depuración y bajas realizadas.

El Patrimonio de esta vigencia presenta un incremento con respecto a la anterior por valor de $225.805, correspondiente a un excedente de $246.162 y la disminución de Provisiones y agotamiento por valor de $20.357; los Ingresos son generados por transferencias por valor de $3.707.670 pesos M/legal; de igual forma se presentaron gastos por valor de $3.461.508 lo cual arroja un resultado positivo del ejercicio.

De igual forma el Patrimonio fue afectado, debido entre otras consideraciones a que se adquirieron activos por valor de $15.850, se causaron las prestaciones sociales, entre otras las cesantías de los empleados para el pago en la vigencia 2013, cuyo monto total de prestaciones causadas al 31 de diciembre asciende a $55.096; dado lo anterior la presidencia deberá ejercer un efectivo control y planear de acuerdo a la normatividad vigente, para que no se siga afectando el Patrimonio.

Continua el Grupo 83 Deudores de control, el cual contiene la Cuenta Bienes totalmente depreciado o menor cuantía, el valor de $12.227 representado en bienes que se registra por control en esta cuenta y que no se hayan registrado en la cuenta 16, esta práctica contable de los recursos físicos debe ser resaltada al Concejo Municipal de Barrancabermeja, como control y debido manejo a los bienes del Estado.

1.-6 Evaluar los Indicadores Financieros.

Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	**$3**
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	**$269,637**
Solvencia	Activo total/pasivo total	**$4**

Análisis y conclusión:

Razón Corriente: Para el año 2013, el Concejo Municipal de Barrancabermeja, por cada peso de obligación vigente contaba con $3 pesos para respaldarla, es decir que del cien x ciento de sus ingresos, el 34.26% son para pago de sus obligaciones y el 65,74% le quedaban disponibles de su liquidez.

Capital de Trabajo: Una vez la Corporación cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran $269,637 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

Solvencia: Indica que por cada peso adeudado cuenta con $4 pesos M/legal, para respaldar los activos de la Corporación en la vigencia 2013.

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	**26.10%**
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	**35.32%**

Análisis y conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2013, es del 26.10% sobre el total de los activos de la Corporación; lo cual no es un nivel riesgoso. Sin embargo este valor de acreedores representa más del 90% del total del pasivo por concepto de obligaciones laborales.

Apalancamiento: En este ítem, podemos decir que la Corporación no presenta un nivel de endeudamiento alto con sus acreedores, es decir que para el año 2013 el 35.32% de su Patrimonio, está comprometido con sus acreedores.

Debemos subrayar que la entidad no contó con administrador o responsable de la misma, puesto que el representante legal a inicios del mes de noviembre fue destituido por decisiones judiciales, quedando la corporación sin representación legal y dirección; bajo estas premisas deberán establecerse los procedimientos administrativos y legales con celeridad en estos eventos para que la entidad no quede a la deriva y sin administración, además debe establecerse previamente por escrito claramente las políticas y programas a seguir.

De acuerdo a la aplicación de la **Tabla de Gestión Financiera**, ésta concluye que es **Eficiente**.

De acuerdo a la Tabla de Gestión Financiera, aplicada ésta arroja como resultado un valor entre 0 y 100, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

TABLAS No. 2

GESTIÓN FINANCIERA

TABLA GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	**Puntaje Atribuido**
Evaluación Indicadores	100.0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	**100.0**

Con deficiencias	
Eficiente	**2**
Con deficiencias	**1**
Ineficiente	**0**

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-7 Verificar y evaluar las operaciones contables a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

CUADRO N° 3

REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2013

CUENTAS DE ACTIVOS SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
TOTAL ACTIVO B/CE GENERAL	538.494	100%
1. 11 Efectivo	309.911	57.55%
2. 14 Deudores	3.777	0.70%
3. 19 Otros activos	96.503	17.92%
4. 16 Propiedad, Planta Y Equipo	128.303	23.83%

Fuente: Concejo Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

En el Grupo 11, encontramos la clase del efectivo con un valor de $309.909, representando el 57.55% del total del Activo, quedando con saldos a 31 de diciembre de 2013, En el Banco Colpatria No. 9181029614 por valor de $27.047, en el Banco Bogotá cuenta de ahorro No.168-022460-8, por valor de $34, también la cuenta corriente Banco del Occidente con No. 670-00063-7 por valor de $282.828, para la vigencia la Corporación indica que realizo el proceso de cierre de cuentas abiertas que no utilizan

En el Grupo 14, Deudores solo posee una cuenta abierta para el banco Colpatria por el valor de $3.776, representando el 0.7% del total del Activo, correspondiente a Comisiones y IVA cobrados en el extracto y los cuales debe reintegrar, auditado el auxiliar de la cuenta se percata que en la vigencia el banco ha reintegrado a la cuenta del Concejo Municipal más de $314,694, pero como también a debitado los mismos valores por el banco Occidente a la cuenta del Concejo Municipal de Barrancabermeja, en el cual en la vigencia 2013 manejaba todos los recursos. Por lo tanto deberán hacer las acciones pertinentes para su recuperación.

En el grupo 16 Propiedad, Planta y Equipo por valor de $128.304 representando el 50.09% del total de los Activos, observándose que en esta cuenta al 31 de Diciembre de 2013, se desglosa así:

Cuenta	Detalle	Valor Libros	Valor Depreciación	Valor Neto
16	**Propiedades, Planta y Equipo**	**283,055**	**154,752**	**128,304**
1665	Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	159,850	66,294	93,556
1670	Equipos de Comunicación y Computación	117,810	86,051	31,759
1680	Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hot	5,395	2,407	2,988

El valor presenta un aumento de $15.850 en comparación a la vigencia anterior por adquisiciones realizadas en el periodo 2013; en esto se comprueba el levantamiento físico anual, donde se refleja la inclusión y manejo del inventario en el software de activos; igualmente se registraron debidamente las bajas efectuadas pero sin cumplir el fin último (retiro, donación y/o venta) que es la destinación del bien para cerrar legalmente el proceso.

En todo caso se pudo observar que los bienes entregados en comodato por valor de $10.364 a 31 de diciembre de 2013, que representan el 1.93% del total de los activos, no se ha realizado la gestión última sobre estos bienes con el fin de obtener administrativamente su total depuración.

La cuenta 19, Otros Activos, por valor de $96.503, representando el 17.92% del total de los Activos, observándose una variación de $11.959 en comparación a la vigencia 2012, las cuentas que lo integraba en su mayor parte la compra de seguros de vida para los honorables concejales de acuerdo a la ley 136 de 1994 por valor de $61.784 y un valor amortizado de $66.147 a su vez la cuenta de Bienes de Arte y Cultura por valor de $41.308, que representa los libros y cuadro que pertenecen a la Corporación y el valor de mayor representación en este grupo es la de software por valor de $118.605, representado por las licencias de los software de Contabilidad, tesorería, presupuesto, manejo de activos fijos, radicación de contratación y correspondencia, a esta cuenta tiene una amortización de $84.942; sin

embargo se observan que existe software sin uso , los cuales deben depúralos para presentar y mantener la sostenibilidad contable.

En la contabilidad del Concejo Municipal, se observó que se presentan en las cuentas "Otros" por valor $29.144 que representa el **5.4%** del total de los activos no revelan con exactitud el contenido de las mismas, por lo cual se hace necesario que sean depuradas, reclasificadas y registradas según su concepto.

CUADRO N° 4

CUENTAS PASIVO SELECCIONADAS VIGENCIA 2013

CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
TOTAL PASIVO B/CE GNRAL	140.554	100%
1. 24 Cuentas por Pagar	9.242	6.58%
2. 25 Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	131.312	93.42%

Fuente: Concejo Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

En el Grupo 24, encontramos Cuentas por Pagar, la cual contiene la Cuenta Acreedores por un valor de $9.240 representando el 6.57% del total del Pasivo, Adquisición de Bienes por valor de $7.936 correspondientes a Bienes y Servicios por Pagar constituidas por resolución de cuentas por pagar para la vigencia 2013; en Acreedores por valor de $1.304, correspondiente a los los aportes de pensión según resolución 1414 de 2008 Ministerio de Protección Social y la libranza de Surgir a Futura $296.183.

Dentro de los Pasivo encontramos Obligaciones Laborales, en la cual se encuentra prestaciones Sociales por valor de $131.312 representando el 93.4% del total del Pasivo, por concepto de Salarios y Pagos laborales causadas a 31 de diciembre de 2013.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Favorable**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala que más de 80 puntos es Favorable.

TABLAS No. 3

ESTADOS CONTABLES

TABLA ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	**Puntaje Atribuido**
Total inconsistencias $ (millones)	29144.0
Índice de inconsistencias (%)	5.4%
CALIFICACIÒN ESTADOS CONTABLES	**90.0**

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

- En nuestra Opinión, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y la Competencia Profesional, excepto por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Contables del **CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,** presentan razonablemente la situación financiera, en

sus aspectos más significativos por la vigencia objeto de auditoría a 31 de diciembre de 2013 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, mayo 15 de 2014

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Contadora Pública T.P. No. 32472**

Colaboradores: **YILSON FALLAD PÉREZ, Contador Público, Profesional externo.**

Revisado: **DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO, Director Técnico de Fiscalización.**

1.-8 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total de Estados Contables y Gestión Financiera, que le correspondió a la Auditoria presente; en la Auditoria Regular se totalizaran los tres (Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera) arrojando un resultado final.

TABLAS No. 4

CONTROL FINANCIERO

TABLA			
CONTROL FINANCIERO CONCEJO MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA VIGENCIA 2013			
Factores mínimos	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Estados Contables	90.0	0.70	63.0
2. Gestión presupuestal	0.0	0.10	0.0
3. Gestión financiera	100.0	0.20	20.0
Calificación total		1.00	**83.0**
Concepto de Gestión Financiero	**Favorable**		

RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO	
Rango	**Concepto**
80 o más puntos	**Favorable**
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-9 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralor Municipal, deberá presentar a mas tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la República dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la República responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la República junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoria Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS.

CUADRO No 5

CLASIFICACION DE HALLAZGOS

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	H A	H D	H F	H P	H S
Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, con el cual se pretende orientar a las entidades en el fortalecimiento de sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de cada uno de los elementos, componentes y subsistemas del Modelo Estándar de Control Interno – MECI, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas en el Plan General de Contabilidad Pública.						
1	**Hallazgo:** El responsable de Control Interno deberá acentuar en que los programas sean más efectivos y tener en cuenta a las áreas comprometidas, así como intensificar los planes de seguimiento en donde se les efectué evaluaciones, revisiones y recomendaciones incrementándolas en los planes de auditoría implantados en la entidad, incluyendo evaluaciones intermedias de Control Interno Contable como también el control de activos, que resulten en la corrección y mejoramiento de todos los procesos involucrados con el área, incluyendo a los representantes para lograr efectivamente el mejoramiento continuo.	x				

2	**Hallazgo:** Todas las áreas de la entidad auditada, no se han involucrado con Contabilidad, lo que origina falta de coordinación en las actividades, resultando un mayor desgaste de trabajo y una alta factibilidad en la presentación de errores o información errónea, impidiendo con esto el suministro de un control efectivo	x				
3	**Hallazgo:** Se pudo observar el archivo, el cual se encuentra, legajado y organizado en las respectivas carpetas y cajas de acuerdo a la norma, sin embargo se encontró archivo del año 2012 en la oficina de Pagaduría de la entidad fuera del sitio destinado al archivo central ubicado en las instalaciones del terminal fluvial YUMA oficinas 8, 9 y 10 asignadas al Concejo Municipal de Barrancabermeja.	x				
Analizar los Cambios Representativos en el Patrimonio.						
4	**Hallazgo:** El Patrimonio fue afectado, debido entre otras consideraciones a que se adquirieron activos por valor de $15.850, se causaron las prestaciones sociales, entre otras las cesantías de los empleados para el pago en la vigencia 2013, cuyo monto total de prestaciones causadas al 31 de diciembre asciende a $55.096; dado lo anterior la administración deberá ejercer un efectivo control y Planear de acuerdo a la normatividad vigente, para que no se siga afectando el Patrimonio.	x				

Evaluar los Indicadores Financieros.						
5	**Hallazgo:** La entidad no contó con administrador o responsable de la misma, puesto que el representante legal a inicios del mes de noviembre fue destituido por decisión judicial, quedando la corporación sin representación legal y dirección; razón por la cual se hace necesario que deban establecerse los procedimientos administrativos y legales con celeridad en estos eventos para que la entidad no quede a la deriva y sin administración, además debe establecerse previamente por escrito claramente las políticas y programas a seguir.	x				
Verificar y evaluar las operaciones contables a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.						
6	**Hallazgo:** En el Grupo 14, Deudores solo posee una cuenta abierta para el banco Colpatria por el valor de $3.776, representando el 0.7% del total del Activo, correspondiente a Comisiones y IVA cobrados en el extracto y los cuales debe reintegrar, auditado el auxiliar de la cuenta se percata que en la vigencia el banco ha reintegrado a la cuenta del Concejo Municipal más de $314,694, pero como también a debitado los mismos valores por el banco Occidente a la cuenta del Concejo Municipal de Barrancabermeja, en el cual en la vigencia 2013, manejaba todos los recursos. Por lo tanto deberán hacer las acciones pertinentes para su recuperación.	x				

7	**Hallazgo:** Se comprueba el levantamiento físico anual, donde se refleja la inclusión y manejo del inventario en el software de activos; igualmente se registraron debidamente las bajas efectuadas pero sin cumplir el fin último (retiro, donación y/o venta) que es la destinación del bien para cerrar legalmente el proceso.	x				
8	**Hallazgo:** En todo caso se pudo observar que los bienes entregados en comodato por valor de $10.364 a 31 de diciembre de 2013, que representan el 1.93% del total de los activos, no se ha realizado la gestión última de estos bienes para su total depuración.	x				
9	**Hallazgo:** Se observan que existe software sin uso, los cuales deben depúralos para presentar y mantener la sostenibilidad contable.	x				
10	**Hallazgo:** En la contabilidad del Concejo Municipal, se observó que se presentan en las cuentas “Otros” por valor $29.144 que representa el **5.4%** del total de los activos no revelan con exactitud el contenido de las mismas, por lo cual se hace necesario que sean depuradas, reclasificadas y registradas según su concepto.	x				

NUMERO DE HALLAZGO RESUMIDOS		
H A	Hallazgos Administrativos	10
H D	Hallazgos Disciplinarios	0
H F	Hallazgos Fiscales	0
H P	Hallazgos Penales	0
H S	Hallazgos Sancionatorios	0